



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A * Plaza de España, 1 * 10120 * Tif. 927360022 - 927360799 - Fax 927 360796 * e.mail: ayuntamiento@logrosan.es *

D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, para la contratación laboral temporal de UN/A PEÓN/A DE ALBAÑILERÍA a cargo del Plan de Activación del Empleo Local del Ayuntamiento de Logrosán.

ADMITIDOS/AS:

BÁEZ CORRALIZA, DIEGO
COSTA PEDRERO, MIGUEL ÁNGEL
PADILLA LUENGO, RAÚL

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación a efectos de reclamaciones.

Logrosán, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE

